Moción de Orden del Día N° 6363

CONGRESO de la REPÚBLICA

YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N°.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 MAY 2023
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO**, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, representante del Departamento de Lima en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la Moción de Saludo y Homenaje siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 11 de mayo de 1971, después de muchos enfrentamientos con la policía y los militares; el gobierno militar, decidió entregar los arenales adjuntos a la Tablada de Lurín, a los primeros pobladores que tomaron esas tierras para convertirlo después en un pujante distrito, ejemplo de emprendimiento, gracias a la organización de estos personajes quienes se juntaron para dar nacimiento a una nueva ciudad que se llamó **VILLA EL SALVADOR** por sugerencia de Monseñor Bambaren.

En el año 1978, los pobladores se juntan y dan nacimiento a su propia organización denominada Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), que transformó el progreso de Villa El Salvador.

Posteriormente, el 01 de junio de 1983 el presidente de la República Fernando Belaunde Terry crea mediante Ley N°23605, el distrito de Villa El Salvador, siendo su primer alcalde el Sr. Miguel Ascueta Gorostia, quien el año 1987 recibe el premio otorgado al distrito de Villa El Salvador, denominado "Príncipe de Asturias a la Concordia", por ser defensora de la paz con justicia social, siendoreconocida también como "CIUDAD MENSAJERA DE LA PAZ" por las Naciones Unidas.

Por las consideraciones expuestas

El Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO: EXPRESA su ferviente y afectuoso saludo, al distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima, al celebrarse el 11 de mayo de 2023, su Quincuagésimo Segundo aniversario de fundación, por ser un distrito ejemplar pujante y emprendedor.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo a la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima, en la persona del señoralcalde, Guido Íñigo Peralta y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los trabajadores de la corporación edil , así como a los vecinos que residen en su jurisdicción.

Lima, mayo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kira FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/05/2023 12:34:21-0500